



Servicios Públicos

Alumbrado Público

Dar atención a las solicitudes y demandas que en el rubro de alumbrado público presenten al Ayuntamiento los ciudadanos; así como llevar a cabo las acciones que sean necesarias para satisfacer tales requerimientos.

Dar contestación a las solicitudes de los particulares en lo relativo a la elaboración de dictámenes técnicos de movimientos de la red de alumbrado público municipal.

Planear, operar, ejecutar, supervisar y dirigir el funcionamiento, y la calidad de prestación del servicio público de alumbrado.

Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a la red de alumbrado público en el Municipio.

Recursos Materiales asignados para la prestación del servicio:

Pértiga telescópica 7.62 mts

Escalera tijera doble 15 escalones más peldaño

Escalera tijera fibra de vidrio 6 escalones más peldaño

Martillo rotativo 15/16 750w-110r makita hr2470

Flejadora

Escalera de extensión fibra de vidrio altura 9.7 con 32 escalones

Motosierra rollo matic e paso 3/8 diente 1.3mm 18" stihl ms-210

Cinturón de seguridad con bandola

Multímetro truper mut 39

Combo roto martillo y pistola de imp wave 522 d45

Transformador de 15 kva 2 fases

La población en general, personas en tránsito y turistas de forma directa o indirecta son beneficiarios del servicio público.